

ACTA N.º 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas del día veintiuno de abril de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto; y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmos. Sres. D. Iñigo Fernández García, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández y D. Ángel Sainz Ruiz (en sustitución del Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González), del Grupo Parlamentario Regionalista; Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral e Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez), del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Comparece el Excmo. Sr. D. Jesús Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, acompañado del Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lucio Calero, Director General del Medio Natural.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE GESTIÓN Y CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS Y CREACIÓN DE UNA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA EN LAS MISMAS. (BOPCA N.º 193, DE 30.01.2017). [9L/7810-0015]

En primer lugar, hace uso de la palabra el Sr. Presidente dando cuenta de la ordenación del debate.

Seguidamente, interviene el Sr. Consejero, D. Jesús Oria Díaz, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto. Durante

7.2

su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. Alberto Bolado Donis. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Luis Fernando Fernández Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Carlos Albalá Bolado. Durante su exposición, la Presidencia le indica en dos ocasiones que ha agotado su tiempo.

Finalmente, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,